

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arca-Aguilar, 18, bajo.

HUMANISMO.

El célebre sistema de la guerra por la guerra, que, aplicado por Weyler, ha costado a Cuba de dos á trescientos mil campesinos muertos de hambre, y á la Península unos cien mil muchachos muertos, en buena parte, de lo mismo, no parece habernos dado un resultado muy brillante. En cambio la política de tolerancia seguida en Filipinas tras las matanzas del cristiano Polaviza, ha pacificado el Archipiélago. Estos son hechos. Y por si no bastan, preguntense los obcecados si el reciente asesinato de un distinguido oficial español ha hecho mucho bien á la causa separatista.

Tiende la bestia humana, por natural impulso hereditario, y á veces atávico, á considerar justo y conveniente lo que satisface sus pasiones. Responder á la violencia con la violencia, al crimen con el crimen parece ley de la vida. Ni siquiera se para á meditar que, por ese procedimiento, nunca las guerras tendrían término ni las venganzas fin. La aparente eficacia de la represión, ciega los entendimientos hasta el punto de hacerlos creer, contra la evidencia de los hechos, que la fuerza por sí sola puede algo en el mundo. Y no ven que, á medida que la conciencia humana va evolucionando, el imperio de la violencia y de la crueldad va quedando reducido á una remiscencia de la barbarie primitiva, llamada á desaparecer ante los nuevos procedimientos como las velas de sebo ante la luz eléctrica y ante la locomotora las galeras aceleradas.

Tuvo ello su tiempo. No hace aún muchas centurias, el cirujano que tenía que amputar un miembro no hallaba otro remedio para contener la hemorragia sino el de aplicar á la llaga un emplastro de pez hirviendo. Cada manicomio es una horrenda prisión, donde los infelices dementes, desnudos, hambrientos, cargados de cadenas, recibían de sus guardianes los tratamientos más duros, conforme á la absurda máxima que enseña que el loco por la pena es cuerdo. La letra con sangre entra, decía otro inhumano y disparatado refrán, y el viejo domine, armado de sus disciplinas, imponía á golpes la instrucción á sus desdichados educandos. En aquellos códigos bárbaros, el robo de un hueso llevado aparejado para el villano la pena de horca. Los penados remaban en las galeras bajo la férula del cómitre. La disidencia religiosa era penada con la hoguera. La pasión política se pagaba con la muerte. Hasta la pura y tímida doncella, sometida en el seno del hogar á una disciplina cruelísima, solía llevar en cuerpo virginal las marcas cárdenas que, al menor descuido, imprimían inexorables las duras uñas maternales.

Así han vivido las gentes muchos siglos. Si tales cosas fueran, ó no, necesarias por entonces, no hemos de discutirlo. Tal vez la bestia de la autoridad necesitara á la sazón imponerse por el terror, y la bestia del súbdito no pudiera ser guiada de otro modo que á linterna. Lo que hace á nuestro intento es mostrar que, de lejos perder, todo ha ido ganando con el sistema opuesto. Eso

los hechos lo proclaman. ¿Ha atrasado la cirugía desde que se ha introducido el uso de los anéستicos? ¿Se curan menos locos desde que se ha sustituido en los manicomios la hidroterapia al garrote? ¿Se educa peor á los niños desde que se abolió la palmata? ¿Se cometen más delitos desde que dulcificaron las penas y se atendió al régimen interior de los establecimientos penitenciarios? ¿Ha salido lesionada la verdadera piedad porque no existan ya en nuestros días Inquisición ni guerras religiosas? ¿Han perdido algo los intereses públicos con que los secuaces de bandos opuestos no se asesinen reciprocamente? ¿Son las mujeres de ahora, educadas en una atmósfera de libertad, más caprichosas y desenvueltas que lo fueron aquellas que en tiempos de nuestros mayores, tanto y tanto daban que hacer y sentir á padres, hermanos y maridos?

Disminuyendo la suma del mal y de dolor en el mundo, en nada se ha perjudicado al orden social y á los verdaderos intereses colectivos, antes unos y otros han salido de resultados inmensamente beneficiados. Obtener el mismo efecto con un gesto menor, es un progreso evidente en todo mecanismo. En el mecanismo social se ha logrado más. A medida que el esfuerzo ha disminuido, se ha multiplicado el efecto útil. A menor represión, á menor violencia, á menor crueldad, la sociedad ha respondido con mayor moralidad con mayor orden, con mayor riqueza, con mayor progreso. ¿No sería con razón tenido por mentecato quien nos propusiera renunciar á las vías férreas para restablecer las diligencias ó abandonar las luces eléctricas para restaurar las bujías? Pues aún será más cretino quien se empeñe en que la sociedad reniegue del mayor de todos sus progresos para resucitar aquellos actos de barbarie que, consignados en la historia, son el sonrojo de la especie.

Humanizar á la humanidad es el mayor progreso de los tiempos. Mucho resta aún por hacer; pero ya por dicha se vislumbra el día en que los hombres miren con horror todos esos ídolos sangrientos en cuya aras se han consumado tantas hecatombes; el patriotismo que demanda víctimas; las creencias que piden mártires; las opiniones que imponen violencias; la vindicta social que requiere inmolaciones. La conveniencia y el buen sentido bastan para condenar todo eso, propaganda singularmente necesaria en ciertos países ultracatólicos donde tanta falta está haciendo que se predique y difunda el Evangelio.

ALFREDO CALDERON.

Administración!

¡Oh, lo que pasa en España no pasa en parte alguna!
—Oid, si no, el caso de D. Manuel del Rojo, anciano de setenta años, posee, en un pueblo del distrito judicial de Infesto, en que es vecino, una propiedad, valor de 1.000 pesetas.
Un día se enteró el buen anciano de que la administración de cédulas personales le ha embargado su finca por no haber pagado las cédulas de vecindad, importantes dos pesetas.
Corre al comisionado de apremio á pagarle las dos pesetas, con las costas á que

hubiere lugar, y el comisionado le dice que ya es tarde, porque la finca está subastada y adjudicada al concejal de aquel Municipio, D. Francisco Cardín.

Avistase con éste, y le contesta que le cederá la finca, pero tiene que pagar antes ciento quince pesetas de costas.

¡Como! ¡Ciento quince pesetas de costas por ventilar un negocio que tiene de cuantía dos pesetas!

¿Qué desaprensión y monstruosidad es esa?

¡Habrá un particular que, por agenciar el cobro de dos pesetas, exija de derechos más de ciento?

Nó; la sociedad se llenaría de escándalo, y el sujeto que tal hiciera se vería anatematizado y despreciado por todo el mundo.

¿Cómo no ha de verse así también el Estado español?

¿Veis por qué está maldito, infamado por todas partes?

Pues escuchad, que aún hay más.

Diéronle al infeliz anciano tres días de término para agenciarse las ciento quince pesetas, y, cuando se presentó á pagar, hallóse con que le decían que tenía que entregar doscientas quince pesetas, so pretexto de que habían practicado más diligencias.

Oidlo bien, españoles: por practicar diligencias para el cobro de dos pesetas, se exige á un compatriota vuestro DOSCIENTAS QUINCE pesetas.

¿Y qué es lo que os sucede á cualquiera de vosotros al leer estas líneas?

Seguramente lo que á nosotros mismos: que os sentís trémulos de indignación, avergonzados de ser españoles, y, sobre todo, celosos de correr en defensa de ese infeliz anciano, de tal suerte atropellado y vilipendiado.

Ahora, ved lo que hacen las autoridades que pagáis para que os hagan justicia.

El anciano acude en demanda de protección al juez de Infesto, y aquel funcionario devuelve la instancia, diciendo que ese asunto no le compete.

Va al Alcalde, y le responde encogiéndose de hombros, y lo mismo el Ayuntamiento.

Es, pues, una cosa natural y legítima, dentro del Estado español, eso de llevar doscientas quince pesetas como derechos por el cobro de dos pesetas.

No hay que decir que todos esos funcionarios, como hechura de Pidal, gran cacique de Asturias, serán beatos á machamartillo, y tendrán, á fuerza de tragarse padrenuestros, el corazón convertido en piedra berroqueña.

Han perdido á un pobre anciano, le han arrebatado la única propiedad que constituía el patrimonio con que atendía á su subsistencia; á su edad, con sus achaques, viéndose reducido á mendigar para vivir, seguramente no podrá soportar tan rudo golpe, y desaparecerá del reino de los vivos.

Ese solo hecho de imponer por derechos de cobranza de dos pesetas la suma de doscientas quince pesetas, hecho que debe pasar á la historia, bastaría para que todo español maldijera del actual régimen.

TRIBUNA LIBRE.

UN CONCEPTO

sobre la misión actual del profesorado español.

La misión del profesorado racional en todos los tiempos es, á mi entender, la enseñanza de doctrinas que, sin oponerse en absoluto al carácter especial de su pueblo ni á las ideas predominantes en el mismo, se acomoden en lo posible á las teorías más generalmente admitidas por la ciencia de su época.

Es un hecho innegable que España ni ha tenido parte activa en el movimiento científico de la última mitad del siglo, ni se halla, por desgracia, á la cabeza de la civilización europea.

Esto sentado, el pretender inculcar inmediatamente doctrinas nuevas en un pueblo tan pegado á la tradición como el nuestro, traería como consecuencia inevitable la revolución, medio violento que debe rehuir siempre todo hombre amante de la paz y partidario de la forma natural del progreso, que es la gradación regular y continúa, y no la discontinua é irregular.

No pretendo demostrar con lo anteriormente dicho, que debamos tampoco seguir representando por más tiempo la tradición, puesto que la intransigencia y el tradicionalismo iniciaron nuestra decadencia, la acentúan cada vez más y llegarían á precipitarnos en la ruina, convirtiéndonos en despojos que las naciones modernas se repartirían, porque lo nuevo vive siempre de los despojos de lo viejo.

Para mí, entre la ciencia que nace y la ciencia que muere, hay la transición que existe siempre entre dos formas que se reemplazan, un término medio que debe adoptar discretamente el profesorado contemporáneo, si su enseñanza ha de dar el fruto apetecido, sin menoscabo de la regularidad del progreso, ni de la tranquilidad y el bienestar social. Con ello dará una prueba de cordura y de patriotismo y conseguirá despertar gradualmente en España la afición á los estudios modernos, contribuyendo así con sus esfuerzos á la transformación de este ser enfermizo, casi agonizante, en un organismo naciente y vigoroso.

Se me objetará que, aunque existen seres dotados de abnegación bastante para sacrificar sus propias ideas y hasta su propia gloria en beneficio de su nación, tampoco faltan otros más apasionados y egoístas que sobreponen el espíritu de escuela ó las conveniencias personales á cualquier otro fin, por noble que éste sea; pero eso no es óbáculo: para éstos tendrán las generaciones futuras el olvido; para aquéllos, la admiración y el recuerdo glorioso.

AGUSTÍN RÍOS SÁNCHEZ.

La mujer, el marido y el amante.

Hablaban junto al fuego de la chimenea un médico y una de sus clientes.

—La mujer, que era joven y hermosa y se había casado hacía un mes, no sufría ningún mal grave.

—Todo se reducía á una dolencia nerviosa, destituida de verdadera importancia.

—No, doctor—decía la recién casada,—no comprendo cómo una mujer pueda engañar á su marido. Admito que no lo quiera y que se burle de sus juramentos. Pero, ¿cómo ocultar el crimen á los ojos de todos?

—El médico se sonreía.

—Cuanto á eso—contestó—es la cosa más fácil del mundo, puesto que el disímulo figura entre las principales condiciones de la mujer; La más cándida sabe salir perfectamente de todo género de apuros en los casos más difíciles.

—No estoy conforme con usted. Hay situaciones que no tienen solución posible.

El médico alzó los brazos, y dijo: —Le voy á contar á usted una historia curiosa, ocurrida á una de mis clientas, que reside en una ciudad de provincias.

Una noche, mientras dormía yo profundamente, llamaron á la puerta de mi casa y me desperté sobresaltado.

A los pocos instantes entró mi criado, el cual me entregó una cartita, que decía: «La señora Believa suplica encarecidamente al doctor Simeón que tenga a

bondad de ir inmediatamente a su casa. No tenía ganas de salir y suponiendo que sería cuestión de algún mal pasajero, contesté lo siguiente: «El doctor Simeón está delicado de salud y suplica a la señora Lelievre que le haga el obsequio de llamar a su colega el doctor Bonnet. Entregué a mi criado la contestación y volví a dormirme como un bendito. Al cabo de media hora llamaron otra vez a la puerta, y entró Juan a decirme que una señora envuelta en un denso velo deseaba hablar conmigo. —¿Que paset! contesté, incorporándome en el lecho. No tardó en presentarse ante mis ojos una especie de fantasma enlutada. Era Berta Lelievre, casada hacia tres años con un comerciante de la ciudad. —Pronto, doctor, exclamó, la recién llegada. Vengase usted conmigo. Mi amante acaba de morir en mi casa. El marido va a regresar en breve del Circulo... Estoy perdida si usted no me socorre. Me vestí a toda prisa y después le pregunté: ¿Es usted quien ha venido? —No señor, mi doncella, que está enterada de todo. Vamos, doctor, no perdamos tiempo. Abajo tengo un coche. Salimos precipitadamente, y cuando estuvimos en el coche me dijo Berta: ¡Ah, doctor! Si supiese usted cuánto sufrí! —¿Quién hay en su casa de usted? —pregunté. —Nadie, excepto Rosa, que lo sabe todo. Llegamos a casa de Berta, subimos la escalera y entramos en la habitación. La doncella nos esperaba junto a la puerta, pues no se atrevía a permanecer al lado del muerto. En medio de una sala y tendido en el suelo, se hallaba el cadáver del amante de Berta. Me acerqué presuroso, y después de varias observaciones prácticas, exclamé: —La muerte es indudable. Ayúdenme ustedes a sentarle en una butaca y a peinarse. El reloj dio la una. —Mi marido no puede tardar! exclamó la esposa culpable. En aquel momento se abrió lentamente la puerta de la calle. —Ya está ahí Mr. Lelievre —dijo a Berta y a la doncella. —Ahora todo es cuestión de serenidad y sangre fría. (Al oír los pasos del marido me apresuré a decir en alta voz: —Gracias a Dios que ha llegado usted, amigo mío; nos ha ocurrido una desgracia horrible. —El marido se presentó en el umbral con un cigarrillo en la boca. —¿Qué ha pasado? —nos preguntó poseído de verdadera emoción. —Nos hallamos en trance apuradísimo —le contesté. —Me había quedado aquí hasta muy tarde, charlando con Berta y con nuestro amigo, que me había traído en su carruaje. Y es el caso que a lo mejor de la conversación se nos ha desmayado Richard y hace dos horas que está sin sentido, a pesar de los medicamentos que le he dado. El pobre acostumbra a ser víctima de estos accidentes que, sin ser cosa de cuidado, le privan del conocimiento durante muchas horas. En cuanto le trasladamos a su casa, le aplicaré un remedio infalible. Ayúdeme usted a bajarlo hasta el coche. El esposo, sorprendido, pero sin desconfianza, se puso a mi disposición, y entre los dos condujimos al muerto hasta el carruaje, alumbrados por la doncella. Al llegar a la calle, levanté el cadáver y le hablé al oído con objeto de engañar al cohecho. —Vamos, amigo mío, dije, está no será nada. No se siente usted algo mejor? —Y cree usted que la cosa es grave? —me preguntó el marido. —No, señor —le contesté sonriendo. Una vez metido el muerto en el coche, di orden de partir. Cuando llegamos a su casa, dije al criado que su amo se había desmayado en el camino. Le llevé a su cuarto y a los pocos instantes, después de los fingimientos que eran del caso, certifiqué la defunción. Crea usted que desempeñé admirablemente una verdadera comedia. Inmediatamente regresé a mi casa, echando pestes contra los que no respetan el santo vínculo del matrimonio. El médico guardó silencio, sin abandonar por eso su sonrisa habitual.

—¿Con qué objeto me ha referido usted esa espantosa historia? —le preguntó la recién casada. El doctor saludó galantemente y exclamó con sorna: —Para ofrecerle a usted mis servicios en caso necesario. GUY DE MAUPASANT.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (U.).



Traje para recepción.

De damas, enteramente flojo y canesú de terciopelo bordado; mangas estrechas con doble mangas forradas de terciopelo. LOLA.

Pacotillas.

¡Como cunde la moral! Ahora se ha ordenado en Viena —y no me parece mal— que cuando salgan a escena las señoras bailarinas, para no causar bochornos no usen esas mallas finas que dibujan los contornos, sino que a bailar saldrán, del pudor en interés, con falda corta y con pantalones hasta los pies! Todavía me parece que así puede haber excesos. Y algo la moral padece con los pantalones esos. Para que no haya querellas, que siempre el pudor provoca, mejor es que bailen ellas detrás del telón de boca! ESTRAN.

Génio y figura.

Fué el banquero Blas García, un hombre avaro por demás, que al sentir muy cerca un día su muerte, aunque le dolía, llamó a sus parientes Blas, lo que en tales casos pasa, ocurrió en el caso: él, como mescal a la miel, se acudieron a su casa los parientes en tropel, todos con la convicción, en cierto modo fundada, de heredar un fortuna que dejaría su ambición completamente lograda.

Murió el hombre, y sus parientes figuraronse, inocentes, dueños ya de aquella herencia; y con tal diligencia, que creyendo obrar en conciencia, con afán extraordinario visitaron al notario para ver el testamento y repartirse al momento la herencia del millonario. Les lanzó el corazón con fuerza, por la emoción, cuando al notario escucharon, y después todos lanzaron un grito de indignación.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir a la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes del Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

aquel viejo carcamal, de quien tanto se esperaba, en testamento especial a sí propio se nombraba heredero universal!

GERARDO MEDEL.

Sección oficial.

El Boletín del 12 publica:

Edictos del Ingeniero jefe de minas, relativos a registros hechos en las tituladas «Li Han Chang», núm. 4.280 y «Pekin» núm. 4.281, en término de Burguillos.

Otros de los Alcaldes de Banquerencia, Tálaga, Manchita, Villafranca, Valle de Santa Ana y Zahinos, encargando a los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otros de los Alcaldes de Valverde de Burguillos, Montijo y Peloché, exponiendo al público el primero las cuentas municipales, el segundo el reparto de consumos y el tercero anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

Lista de los individuos que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senadores en Talavera, la Real, Calzadilla de los Barros, Palomas, Manchita, Alconchel, Medina de las Torres, Vaidecaballeros, Talarrubias, Puebla de la Reina y Cabeza del Buey.

Sección local.

Ayer no se llegó a celebrar la sesión extraordinaria a que fue convocado el Ayuntamiento, con el fin de tratar de la incapacidad de dos concejales para seguir desempeñando su cargo.

Según hemos oído, a la hora señalada —las once de la mañana— se presentaron al Secretario del Ayuntamiento casi todos los concejales conservadores, para que hiciese constar que protestaban de la forma en que se había hecho la referida convocatoria, toda vez que en ella se indicaba que la sesión sería secreta, y esto a quien incumbe determinarlo es a la Corporación.

Así lo establece, en efecto, la ley municipal: por eso nosotros, persuadidos de que la sesión sería pública, y que el Ayuntamiento no había determinado que fuera secreta, al dar noticia de la convocatoria, nos limitamos a decir que aquel había sido citado a sesión extraordinaria.

El señor Alcalde ha tomado en consideración como era de esperar, la protesta y mandó ayer mismo citar al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para el viernes 15; pero esta convocatoria habrá de considerarse como primera, si bien es de creer que aquel día se reunirá suficiente número de concejales. La papeleta de citación para el cabildo extraordinario de ayer, dice que había que tratar de la incapacidad de dos concejales para seguir desempeñando su cargo. En la convocatoria para el viernes 15 se indica que ha de tratarse de la incapacidad de varios concejales. Esto da motivo para sospechar que ya no son dos, sino tres, al menos, los que están en estudio.

Lo que fuere sonará.

Muchos comentarios se han hecho en los dos últimos días, sobre la convocatoria a sesión extraordinaria del Ayuntamiento, no solo por el asunto que en ella se debiera tratar, si que también por indicarse en las papeletas de citación que el cabildo sería secreto.

Como la malicia suele sacar punta a estas cosas, no ha faltado quien suponga que los motivos de la incapacidad de algunos concejales podría entrañar más o menos gravedad. Tal suposición nos parece caprichosa, por no decir absurda. Ignoramos qué concejales sean aquellos que en opinión de determinadas personalidades estén incapacitados, como ignoramos también cuáles puedan ser las causas de la incapacidad; pero es seguro que cualesquiera que estas sean, no han de revestir la gravedad que las gentes maliciosas hayan podido atribuirles.

Ahora hemos de añadir que la incapacidad no está clara y manifiesta; sería tal vez lo mejor no llevar esa cuestión delante. Tienen mayoría en el Ayuntamiento los conservadores, es verdad; pero los

hombres de la situación tienen la Alcaldía. ¿Acaso es poco esto, dadas las facultades que la ley municipal concede a los que empuñan la primera vara, facultades que son muy elásticas ciertamente, contando como cuentan los Alcaldes, si están nombrados de Real orden, con el apoyo del Gobernador de la provincia y del ministro de la Gobernación?

Mucho celebraríamos que estas indicaciones, hechas con la sinceridad que nos es propia, fuesen bien acogidas por ciertas individualidades.

La Junta directiva del Liceo de Artesanos, deseando establecer un gabinete de lectura, acordó dirigirse a los señores D. Ricardo Fernández Blanco y D. Carlos Groizard y Coronado, rogándoles que hicieran las gestiones oportunas para que se cediese a la sociedad referida una Biblioteca popular.

Los mencionados señores, dando benévola acogida a la petición indicada, practicaron aquellas gestiones, las cuales, como era de esperar, han ofrecido el resultado que deseaba el Liceo.

Ayer, el Alcalde de esta capital, don Juan Hidaigo, recibió un telegrama en que el director general de Administración local, D. Ricardo Fernández Blanco, le encargaba que comunicase al presidente de dicha Junta directiva, señor Osorio, que a consecuencia de los trabajos hechos por el mismo D. Ricardo y D. Carlos Groizard, el director general de Instrucción pública había resuelto y así acababa de participarlo, conceder la Biblioteca popular que deseaba el Liceo de Artesanos de Badajoz.

Enterada la Junta directiva de ella, del telegrama a que acabamos de aludir, acordó inmediatamente otorgar un voto de gracias a D. Ricardo Fernández Blanco y D. Carlos Groizard, por el feliz éxito de sus gestiones. De este acuerdo se dio noticia telegráficamente, ayer mismo, a dichos señores.

Nos complace en hacer públicos estos detalles y no ocultamos nuestra satisfacción al ver que el director general de Administración y el hijo del señor ministro de Gracia y Justicia, miran con interés cualquier asunto de más o menos importancia que afecte a esta provincia o a cualquiera de sus entidades que en ella existen.

Ha sido trasladado a Canarias el ingeniero jefe de montes D. Clemente Figueras.

TEATRO.

La función anunciada para anoche se suspendió por disposición de la empresa.

Al entierro de D. José Jiménez Rivera, que tuvo lugar en la tarde de ayer, concurren muchas personas pertenecientes a todas las obras sociales.

Sobre el feretro se veían varias coronas. Hoy se celebrarán en la iglesia de San Pedro solemnemente honras por el eterno descanso del alma del Sr. D. Leopoldo de Miguel Rey.

Reina gran disgusto entre los vecinos de esta ciudad y de la barriada próxima, por la construcción de la pared con que la compañía del ferrocarril pretende cerrar la estación y que tantos perjuicios ha de ofrecer.

Según hemos oído, muchas personas piensan dirigirse mañana a las 11 al Gobierno civil, solicitando que se suspenda la construcción de dicha pared, hasta que se pongan en claro ciertos extremos.

Servicio telegráfico.

DE CUBA.—NOTICIAS GRAVES.

Un despacho de la Habana manifiesta que un grupo compuesto de cien oficiales se dirigió a las redacciones de *El Concentrado* y de *La Discusión*, destruyéndolo todo; los muebles, las máquinas y cuanto había en las imprentas.

La causa de esto son los ataques dirigidos a los compañeros de armas de aquellos oficiales.

De Cuba.—Más noticias. Madrid 14 (3:20 m.)

Otro despacho de la Habana dice que un grupo del pueblo, encaminó a la redacción del *Diario de la Manina*, rompiendo las puertas.

Por la noche un grupo situado frente a la Capitanía general, ha dado vivas a Weyler y mueras a la autonomía.

Disolución de los grupos.—Patrullas.— Amenazas.—Nuevas cargas. Madrid 14 (3:24 m.)

Un telegrama de la Habana participa que fuerzas de caballería disolvieron los grupos.

Patrullas de aquel arma recorren la ciudad.

Un grupo de oficiales volvió a la redacción del *Diario de la Marina*, lanzando nuevas amenazas.

La caballería tuvo que dar algunas cargas para disolver aquel.

Los socialistas de la Habana.—Una redacción apedreada.—Atropello de los vendedores del periódico. Madrid 14 (3:27 m.)

Despachos de la Habana dicen que un grupo de voluntarios situados frente al Casino militar, dió vivas a España.

Al medio día los grupos han apedreado la redacción de *El Diario de la Marina* y atropellaron a los vendedores del periódico.

Origen del conflicto.

Madrid 14 (3:30 m.)

El origen del conflicto de la Habana lo fué un suelto que el periódico *El Reconcentrado* publicó con el epígrafe de «Granujas que se van», aludiendo a un oficial llamado Sánchez.

Nuevo capitán general para Puerto Rico.—Causa del fallecimiento de González Muñoz.—Noticia desmentida. Madrid 14 (3:35 m.)

Está acordado en definitiva el nombramiento de Gobernador general de Puerto Rico a favor del general Macías, quien se embarcará el día 22.

La causa del fallecimiento del general González Muñoz, a las pocas horas de tomar posesión del cargo de Gobernador general, lo fué una angina de pecho.

Es inexacta la noticia que ha circulado, de que en la Habana vaya a fusilarse a siete de los instigadores de los sucesos que allí se han desarrollado.

Los temporales.—Daños.

Madrid 14 (3:40 m.)

Son grandes los daños causados por los temporales en Carcagente, Riola, Nazaret, Alcira y otros pueblos.

En Carcagente las pérdidas son incalculables. Siguen repartiéndose socorros por el Ayuntamiento y el Casino.

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty

Comidas para mañana 15 de Enero de 1898.

Almuerzo.

Huevos guisados.—Pescadillas en parrilla.—Pastel de liebre.—Vaca cocida al "gratin".—Postres.—Café.

Comida.

Sopa capuchina.—Cangrejos a la bordelesa.—Salmon a la italiana.—Solomillo de carnero.—Gallina asada.—Postres.

PESCADILLAS EN PARRILLA.

Se les hace unas incisiones a lo ancho y se escabechan con aceite, perejil, cebolla y chalotas picadas, sal y pimienta.

Se ponen en las parrillas a fuego fuerte, rotándolas con el resto del escabeche. Cuando están en punto se sirven con salsa de alcázaras.

SOPA CAPUCHINA.

Se cortan rebanaditas de pan muy finas, se pica bien lomo de cerdo, se envuelve esta carne en yema de huevo, y se rebozan entre las rebanadas de pan, unas arriba y otras abajo; en esta disposición se dejan secar. En cuanto estén secas se pasan por huevo y se frien, se ponen en la soperá y se echa caldo dejándolo reposar antes de sacarla a la mesa. Al picadillo se le pone perejil, cebolla frita y un poco de tocino gordo cocido.

(Prohibida la reproducción.)

REGISTRO CIVIL.

DIA 11 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Antonio Silveira Nieto, 3 años, hidrocefalia. Carlos Mayor Galindo, 54 años, hemorragia cerebral. Juana Real Martínez, 75 años, senectud.

NACIDOS.

Nicanor Físico González. Dionisio Delgado Bravo. Luciano Almeida Zarios.

CASALIENTOS.

Ninguno.

COLEGIO

PRIMERA ENSEÑANZA,

REPASO DE LA SEGUNDA Y PREPARACION PARA EL MAGISTERIO

DIRECTOR,

D. AGUSTIN RIOS SANCHEZ.

22, SANTO DOMINGO, 22.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña",

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,** se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con Medalla de oro en la Exposición Nacional-Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro Titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERIA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ.

Servicio esmerado, Precios económicos.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Núñez, 12. 4, Santa Lucea, núm. 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas y otros.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, son preciosos ob-
etos de regalo, de cristal y porcelana.

Calatravas, con veinte fícales, en paquetes de medio kilo.

Los Padres Agustinos, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en Aguardientes de todas clases y precios.

Algodones, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS.

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS.

PRECIOS «COOPERATIVA.»


CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, porque evita el primer, segundo y tercer periodo de la enfermedad, a saber: el período de la fatiga, el período de la debilidad y el período de la muerte.

BARAINCA  **DENTISTA**

Premiado con medalla de oro. **10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.**

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
ANTONIO COVARSI
 Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.
 AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—**BADAJOS**

La casa del fallecimiento del general...
Pedro Domecq
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
 Casa fundada en 1730.
 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Diciembre 1824.
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
 estilo
Cognac Fine Champagne
 MARGASUNA, DOS Y TRES CEPAS, EXTRA
Pedid Cognac Domecq,
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes.

Com e purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOCHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato férrico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

3U GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES
 y fabrica 3.000 kilos de chocolate al día

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
 ARCO-AGUERO, 18, BAJO,
 BADAJOZ

SUSCRIPCIÓN
 Ultramarinos, Colonias, Paquetaria, Quincalla
 Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
 En provincias, trimestre, 5 ídem.
 Extranjero, trimestre, 6 ídem.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | NO SE PUBLICA LOS LUNES

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de este, 10 céntimos del impuesto del timbre.